



Bicentenarios: una oportunidad para construir la comunidad iberoamericana

Descripción

En las últimas cumbres iberoamericanas los jefes de Estado y de gobierno han resaltado la gran importancia de la efeméride y la necesidad de abordarla con rigor, generosidad, grandeza y altura de miras. La Secretaría General Iberoamericana, como organismo intergubernamental de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana, se pone a disposición de los países iberoamericanos para apoyar la recuperación de un legado compartido y la conmemoración, con pragmatismo y visión de futuro, de unos hechos y procesos históricos que están en las raíces de nuestra identidad y de nuestra realidad actual.

En 2007 se inició el bicentenario del traslado de la corte portuguesa a Brasil; en 2008 el del inicio de la guerra peninsular en España y Portugal; en 2009 tendrán lugar los bicentenarios de los primeros gritos libertadores en Bolivia y Ecuador, y en 2010 el de la proclamación del primer gobierno patrio argentino. En 2012 habrán pasado doscientos años desde la aprobación de la Constitución de Cádiz.

Precisamente la ciudad de Cádiz, una ciudad bastión del liberalismo español que gestó entre sus muros una Constitución que en los inicios del siglo XIX ya supo disponer la libertad de prensa, la abolición de la tortura y la supresión de las jurisdicciones señoriales. La «Pepa», primera Constitución española, y primera y última que contempló como ámbito de aplicación el espacio transcontinental hispanoamericano, había sido elaborada con el concurso de representantes de toda la monarquía. Traía un mensaje revolucionario de ruptura con el absolutismo y el Antiguo Régimen, y de creación del embrión del Estado moderno, liberal y democrático. Su confección respondía a unos hechos y circunstancias históricos extraordinarios y bien conocidos que traerían como consecuencia y como desenlace la independencia de los territorios americanos de las monarquías ibéricas de España y Portugal.

La historiografía iberoamericana más reciente nos viene recordando que las llamadas «Revoluciones liberales», o «Revoluciones Atlánticas», referidas generalmente a la Revolución Norteamericana y a la Revolución Francesa, completan su ciclo con las «Revoluciones Iberoamericanas» las cuales incluyen tanto a los procesos emancipadores y revolucionarios de la América hispánica como al singular trayecto lusobrasileño que, con otras pautas y ritmos, se vio inmerso en el mismo proceso general. Como han señalado diversos historiadores, «son las revoluciones iberoamericanas, tanto por su carácter bicontinental como por su enorme alcance territorial y humano, e incluso por su propia dimensión como experimento constitucional y republicano de una extensión sin precedentes, las que constituyen en rigor el ciclo más propiamente atlántico o euroamericano de los tres».

De todo ello -del inicio de aquel proceso con el traslado en 1807 de la corte portuguesa a Brasil, el

confinamiento en 1808 de la familia real española en Bayona, la asunción de la soberanía por el pueblo y el estallido de la guerra peninsular- se cumplen ahora dos siglos. Las independencias constituyeron los actos fundacionales de los nuevos Estados latinoamericanos y, como tales, han pasado a ocupar un lugar de honor en nuestros imaginarios nacionales. Se trató, pues, de un fenómeno histórico de fondo, ámbito y definición plenamente iberoamericanos y fue un fenómeno complejo y multidireccional. Mi país, Uruguay, se independizó finalmente tanto de Brasil como de Portugal y de España. Centroamérica alcanza su soberanía separándose de México. Panamá nace mucho después como una escisión de Colombia. La variedad de procesos fue tan grande como diversa es hoy día nuestra región.

Doscientos años después las conmemoraciones son un elemento ineludible en las agendas de nuestras naciones, las cuales se disponen a celebrar sus correspondientes actas de nacimiento. Pero al mismo tiempo existe espacio y plena justificación para impulsar una conmemoración a nivel iberoamericano en la que participen también Portugal y España. Porque, históricamente, se trató de un proceso que involucró a sujetos y actores de América Latina y la Península Ibérica, porque las independencias dan sentido a nuestra comunidad, y porque, como he adelantado, los bicentenarios representan una nueva oportunidad para avanzar en la construcción de la comunidad iberoamericana de naciones. Por eso debemos:

- Avanzar en el reforzamiento de la vigencia de la democracia y los derechos humanos en todos los países de nuestra región.
- Avanzar igualmente en una muestra de positiva práctica multilateral que sirva al enriquecimiento del diálogo entre pueblos y como ejemplo para otros espacios geográficos internacionales donde la situación actual es más compleja.
- Aprovechar asimismo esta oportunidad para abordar algunas de las grandes deudas que aún tiene contraídas América Latina, como son las comunidades indígenas y afrodescendientes, que no siempre han podido participar e integrarse plenamente en los procesos de construcción nacional.
- Trabajar en el reforzamiento de la identidad iberoamericana en todos los campos, celebrando la extraordinaria diversidad, étnica, lingüística y cultural desde el reconocimiento de nuestros elementos compartidos como el mestizaje y nuestras dos grandes lenguas vehiculares, el español y el portugués.

El sentido de la conmemoración de las independencias reside, en definitiva, en la capacidad de construir hacia el futuro desde el mejor conocimiento de nuestro pasado compartido. Por ello, resulta fundamental que los bicentenarios nos cohesionen y no nos fragmenten *ad intra*, en el seno de cada sociedad nacional, o *ad extra*, como comunidad de naciones, evitando así resucitar querellas estériles que distraigan recursos y nos aparten de la dirección y el sentido de nuestros esfuerzos, encaminados a conseguir un futuro en democracia y desarrollo, con respeto a la diversidad étnica, cultural y lingüística.

Los bicentenarios deben constituir una idea que impulse con espíritu positivo todos nuestros proyectos comunes, desde los programas de cooperación aprobados para nuestro concepto de una iberoamérica solidaria y vigorosa en el mundo. Una visión amplia y compartida de los bicentenarios debe servir como instrumento facilitador de la convergencia entre nuestros pueblos. Desde esa perspectiva, hemos identificado varios ejes principales de actuación:

- *Promoción de la «Generación del bicentenario»*: es un objetivo estratégico de naturaleza educativa, conseguir que la generación de 2030 sea la más preparada de la historia de Iberoamérica. A esta misión está dirigido el proyecto «Metas 2021: la educación que queremos para los jóvenes de los bicentenarios», de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- *Diseño de proyectos de innovación tecnológica y sociedad del conocimiento*. Este será el tema central de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en noviembre de 2009 en Lisboa.
- *Afirmación y proyección de la identidad iberoamericana*: consideración de nuestros tres principales orígenes -indígena, ibérico y afrodescendiente-, haciendo hincapié en el mestizaje generalizado, la historia compartida y en la necesidad de reducción de los déficits sociales de los sectores más desfavorecidos. La «Cátedra Iberoamericana» y la programación de la Televisión Educativa Iberoamericana pueden apoyar esta línea de trabajo.
- *Dimensión cultural*. Se instrumenta en torno a proyectos como «Las Rutas de la Libertad» y el «Programa de Educación artística, cultura y ciudadanía» de la OEI y la serie «Libertadores», que dará a conocer al público la vida y realizaciones de los próceres de las independencias.
- *Cohesión social*. Se articula a partir de proyectos centrados en:
 - Compensar a los sectores sociales y étnicos más rezagados, como los afrodescendientes.
 - Aplicación y desarrollo del convenio iberoamericano de seguridad social promovido por la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), y que, relativo a la portabilidad de las pensiones, podrá beneficiar a cinco millones de personas en sus tres primeros años de aplicación.
 - Plan iberoamericano de cooperación e integración de la juventud 2009-2015, promovido por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). Éste ha sido, junto con la crisis financiera internacional, el tema principal de la reciente XVIII Cumbre Iberoamericana celebrada en San Salvador, El Salvador, en octubre de 2008.
- *Valores iberoamericanos*: promoción de principios y valores del patrimonio iberoamericano como: igualdad, diversidad, democracia, desarrollo y la consecución de los objetivos del milenio, multilateralismo eficaz, respeto al derecho internacional y una cultura de paz.
- *Proyección de Iberoamérica en el mundo*: Iberoamérica como comunidad plural y diversa, pero unida sobre la base de elementos identitarios compartidos y cohesionada en materia de los principios y valores comunes del patrimonio iberoamericano. Una comunidad que se proyecta hacia el resto del mundo como región que puede realizar significativas aportaciones en los diferentes escenarios internacionales. El estatuto sobre las modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana, aprobado en la Cumbre de San Salvador, abre Iberoamérica a los países y espacios afines lingüística y culturalmente, y a aquellos otros que deseen realizar aportaciones sustantivas a nuestra comunidad.

- *Grandes voluntariados en torno a los bicentenarios*, como enseñanza a gran escala de la lengua española en Brasil, y de la portuguesa en los países hispanohablantes de América
- *Establecer y promover una agenda iberoamericana positiva en migración y desarrollo* que, basada en el Compromiso de Montevideo y en el Plan de Acción de Cuenca, contribuya a la humanización y gobernabilidad de las migraciones, luchando contra la trata y el tráfico de personas, promoviendo los derechos humanos de los migrantes cualquiera que sea su condición, y actuando en ámbitos como la reducción de los costes de las remesas, el codesarrollo, la migración laboral temporal, la vinculación con los países de origen y la reinserción de los inmigrantes en los países de destino. Una visión de las migraciones que hace que los seres humanos no puedan ser considerados «ilegales» en la búsqueda de una vida mejor.

Los bicentenarios, pues, representan esa idea que va a continuar informando positivamente en los próximos lustros el proceso de construcción de la comunidad iberoamericana. La XX Cumbre Iberoamericana tendrá lugar en Buenos Aires en 2010, coincidiendo precisamente con el bicentenario de la formación del primer gobierno patrio argentino. Y en 2012, en la ciudad de Cádiz, coincidiendo asimismo con el segundo centenario de la proclamación de la Constitución de 1812, celebraremos la correspondiente Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

No se trata de coincidencias en la agenda multilateral de nuestros países, sino de la constatación de que el acceso a las independencias y la superación del Antiguo Régimen marcaron el punto de inicio de una comunidad iberoamericana fundamentada en los valores de la democracia, la solidaridad y la igualdad entre todos sus miembros. Otros eventos de gran relevancia para la región, como la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea que tendrá lugar bajo presidencia española de la Unión Europea en España en 2010, o el V Congreso Internacional de la Lengua Española que será celebrado en Chile también en el mismo año, se verán sin duda imbuidos por el espíritu constructivo de los bicentenarios.

NOTAS:

El presente texto corresponde a la conferencia pronunciada por el secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, con ocasión de la mesa redonda sobre los bicentenarios de las independencias iberoamericanas realizada el día 27 de noviembre de 2008 en la sede de la Secretaría General Iberoamericana.

Fecha de creación

29/04/2009

Autor

Enrique V. Iglesias